



Botar ramo (2623322)

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

29 de noviembre de 2021, 13:07

Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Para: ebocaz@u.uchile.cl

----- Forwarded message -----

From: "Silvana Valls" <silvanavalls@gmail.com>

Date: 2021-11-29 13:07 GMT-03:00

Subject: Botar ramo (2623322)

To: "DEFECTO" <tramites.secretaria@facso.cl>

Hola Evelyn, espero que te encuentres bien, escribo para ver si es posible botar el ramo de arqueología cuantitativa. Aún no mejoro del todo del covid, perdí 2 semanas en cama mega enferma, llamé al MINSAL, rellené formularios online, pero aún no me envían un certificado, comprobante ni nada, está por terminar el semestre y no quisiera echarme el ramo. Ante eso pedí algún comprobante en el trabajo (debido a que me contagié allí y les consta), el cual adjunto.

Quedo super atenta a la respuesta,
que estés muy bien,

Saludos!



Libre de virus. www.avg.com

<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: silvanavalls@gmail.com

ID: 2623322

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/2623322>

Archivos Adjuntos:

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2623322&file=C1.24.11.21.pdf

Valparaíso, 24 de noviembre de 2021

Secretaría de Estudios

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Presente

De mi consideración:

A través de la presente, me dirijo a ustedes como Director de la empresa Terramar Arqueología SpA., para dar cuenta que Silvana Valls (estudiante de cuarto año de la carrera de antropología con mención en arqueología), realizó los días 12, 13 y 14 de noviembre servicios a honorarios como apoyo en terreno para el estudio arqueológico de puesta en valor denominado "Proyecto Castillo Puntilla San Fuentes, Quintero", cuyo mandante fue la Ilustre Municipalidad de Quintero.

En este marco, el día domingo 14 de noviembre se corroboró la presencia de una persona en terreno con síntomas de Covid-19, quien era compañera de habitación de Silvana (Daniela Saavedra). Dado esta situación, Silvana quedó catalogada como contacto estrecho por un período de 10 días a partir de la fecha antes señalada.

En adjunto podrá encontrar PCR positivo de Daniela Saavedra Córdoba que corrobora dicha referencia.

Esperando una buena acogida, se despide cordialmente.



Felipe Rubio Munita¹

Arqueólogo.

¹ Magíster en Arqueología, Universidad de Chile.
Director Terramar Arqueología SpA.

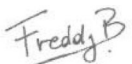


INFORME DE RESULTADOS

Información del paciente		Información de la muestra	
Nombre Name	: DANIELA SAAVEDRA CORDOVA	Muestra Primaria Specimen	: Hisopado Nasofaríngeo
Fecha de Nacimiento Date of Birth	: 05-Aug-1993	ID de Muestra Accession ID	: 1336831821
Rut National ID	: 18282528K	Fecha de T. de Muestra Collected	: 14-11-21, 02:52 PM
No. de Pasaporte Passport Number	: -	Fecha de Recepción Received	: 14-11-21, 03:21 PM
Correo Electrónico E-mail	: maletelier@uc.cl	Fecha de Reporte Reported	: 14-11-21, 06:21 PM

Examen	Resultado
SARS-CoV-2 rRT-PCR Ejecutado y emitido por: BQ. Camila Castillo A.	Positivo/Positive

FIN DEL INFORME


Freddy Briceño García
Bioquímico
Director Técnico
Valor normal : **Negativo**



Escanear para validar
Scan to Validate

Resultados Positivos

Indica la presencia de ARN del SARS-CoV-2 en la muestra. La detección de SARS-CoV-2 no necesariamente significa que se presentarán síntomas. Los resultados positivos no descartan infección bacteriana o coinfección con otros virus.

Resultados Indeterminados

El resultado está en el límite de la sensibilidad de la técnica y no permite confirmar o descartar la presencia del virus. Ante un resultado indeterminado se recomienda repetir la toma de muestra 3 días después de la primera colección.

Resultados Negativos

El virus no fue detectado en la muestra analizada.

Un resultado falso negativo puede ocurrir si la toma de muestra no se realiza correctamente o presenta inhibidores de PCR.

Los resultados negativos no deben usarse como la única base para las decisiones de manejo del paciente, deben combinarse con observaciones clínicas, antecedentes del paciente e información epidemiológica.

Este documento no se podrá reproducir excepto en su totalidad, sin la aprobación por escrito del Laboratorio Clínico GenoSUR.

GenoSUR recibió la autorización para el diagnóstico de SARS-CoV-2 por parte del Instituto de Salud Pública de Chile el 24/05/21.